

MUNICIPALIDAD DE PUCON
COORDINACIÓN DE DEPORTES
DIREC. DESAR. COMUNITARIO/

DECRETO EXENTO: N° 988 /
PUCON; 11 ABR. 2012

V I S T O S :

1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2012.

2.- El Programa de fecha 11 de abril de 2012, denominado "**Presentación de Raiders de Skate y Bmx Profesionales**", en inauguración del nuevo Skatepark, ubicado en el sector Arrayanes - Libertad, de nuestra comuna.

3.- El Decreto Exento N° 1645 de fecha 12 de agosto de 2011, que delega la función de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa", al Administrador Municipal Sr. Pablo Ignacio Soto Araya.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

C O N S I D E R A N D O :

1.- La importancia que reviste para la Municipalidad de realizar actividades deportivas - recreativas de gran trascendencia, más aún si es para inaugurar un nuevo espacio deportivo para los niños y jóvenes de la comuna.

D E C R E T O :

1.- Girar Fondos a Rendir a nombre de la Sra. Nancy Díaz Soto, escalafón Profesional Grado 10° de la E.M.S., Póliza de Fidelidad Funcionaria N° 287764, para solventar gastos de traslado de Raiders de Skate y Bmx Profesionales, quienes demostraran sus habilidades y destrezas a los asistentes de la actividad, por un monto de \$ 100.000.- (cien mil pesos).

2.- APRUEBASE, El Programa de fecha 11 de abril de 2012, denominado "**Presentación de Raiders de Skate y Bmx Profesionales**", en inauguración del nuevo Skatepark, ubicado en el sector Arrayanes - Libertad, de nuestra comuna.

3.- IMPÚTESE, el gasto al Área de Gestión 05 "Programas Deportivos", por un monto de \$ 100.000 (cien mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
PABLO IGNACIO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

V°B° CONTROL

PISA/GMP/RMV/PQN/opa. -

DISTRIBUCION

Dideco
Direc. Adm. y Fzas.
Depto. Control.
Arch. Of. Partes.
Archivo Deportes.

ITEM 05 Prog. Deportivo
TOTAL AUTORIZADO \$33889000
Monto ACUMULADO
INCLUIDO PTE. DECRETO \$23.545.427
SALDO POR CONTROL \$10.343.573

FIRMA FUNCIONARIO
RESPONSABLE

Pucón, 11/04/2012.-

PROGRAMA DEPORTIVO: "Presentación de Raiders de Skate y Bmx
Profesionales"

FUNDAMENTACIÓN: La Municipalidad de Pucón a través Dirección de Desarrollo Comunitario (Coordinación de Deportes), realizarán inauguración del nuevo Skatepark de la comuna de Pucón, ubicado en el sector de Arrayanes - Libertad de nuestra comuna, logrando traer desde Santiago a los mejores Raiders de Skate y Bmx para que realicen demostraciones y colaboren en las actividades propias del evento deportivo. Es por tal razón que la Municipalidad de Pucón, destinará recursos a través de Fondos a rendir para solventar los gastos de traslado de los Raiders de Skate y Bmx, desde Santiago a Pucón. Dichos costos serán imputados a la cuenta Área de Gestión 05, Programas Deportivos por un monto de \$ 100.000 (cien mil pesos).

OBJETIVO ESPECIFICO:

Girar Fondos a rendir a nombre de la Señora NANCY DIAZ SOTO, Escalafón Profesional Grado 10° de la E.M.S, Póliza de Fidelidad Funcionaria N°287764, para solventar los gastos de traslado de los Raiders de Skate y Bmx, desde Santiago a Pucón por un monto de \$ 100.000 (cien mil pesos), adquiriendo 8 pasajes para el día viernes 13/04/2012.

ACTIVIDADES GENERALES A REALIZAR:

Difusión del evento deportivo
Ceremonia de Inauguración, Skatepark de la comuna de Pucón
Desarrollo de la actividad

PLAZOS

Esta inauguración se realizará el día viernes 13 de abril de 2012 a contar de las 16:00 horas, posteriormente el día 14/04/2012 a contar de las 15:00 horas se realizará presentación de Raiders de Bmx y se desarrollará un campeonato en esta disciplina. La finalización de esta actividad será el día domingo 15/04/2012 con un campeonato Skate y la presentación de los Raiders de Skate, Dicho certamen deportivo - recreativo será realizado en 3 días.

REQUERIMIENTOS QUE CONSIDERA EL PROGRAMA:

1. Recursos Humanos:

- Funcionarios Coordinación de Deportes y OMJ Municipal, entre otros.
- Autoridades Municipales.
- Deportistas de Skate y Bmx.

2. Bienes y Servicios:

Para la idónea ejecución del programa deberá girar Fondos a Rendir los cuales serán con cargo al presupuesto proveniente de la Municipalidad de Pucón.

3. Infraestructura:

Para llevar a cabo la ejecución del programa deportivo, la Municipalidad de Pucón dispondrá del nuevo parque de Skaters de la comuna de Pucón, ubicado en el sector Arrayanes - Libertad.


4. Cronograma del Campeonato:

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
13/04/2012	16:00	Inauguración
14/04/2012	15:00	Presentación de Raiders Bmx y realización de campeonato en esta disciplina deportiva.
15/04/2012	15:00	Presentación de Raiders Skaters y realización de campeonato en esta disciplina deportiva.
15/04/2012	20:30	Premiación y despedida de los participantes de este certamen deportivo.

RESUMEN DE RECURSOS DEL PROGRAMA:

RECURSOS	TOTAL \$
Fondos A Rendir	100.000.-
Total Recursos Municipales	100.000.-

TOTAL RECURSOS MUNICIPALES: \$ 100.000 (cien mil pesos), dineros que serán imputados al Área de Gestión 05 "Programas Deportivos".


PATRICIO QUEVEDO NAVARRETE
COORDINADOR DE DEPORTES


ROSA MOLINA VERGARA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO